Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° Mahon, martes, 2 Diciembre de 1890. N.° 2.821

**Advertencia** Próximo á terminar el presente año, rogamos á aquellos de nuestros apreciados suscritores que se hallen en descubierto con esta administracion, se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos en todo el presente mes.

## Almanaques Americanos para 1891

Se han recibido en la imprenta de nuestro periódico en muy variada coleccion.
Hay bloques de todos tamaños.

SECCION LITERARIA

## Ultima guardia

Con las formalidades de ordenanza el artillero Juan Sanz entró de guardia.

Mediaba ya la noche; brillaba la luna en el cielo en toda su plenitud, sin que el más ligero vapor se interpusiese entre ella y el trozo de mar y tierra que los ojos penetrantes del artillero distinguían á su alrededor. Ni un soplo de aire agitaba la atmósfera; la temperatura era tibia y húmeda. Desde el baluarte oíase distintamente el canto del sapo y de los grillos, á la izquierda, por la parte de tierra atestada de vegetacion exhuberante que partía con su blanca arena una estrecha carretera bordeada de altos y frondosos álamos y castaños. A lo lejos, si hacia la derecha se miraba, aparecían en primer término unos más altos, otros más bajos, bañados en luz ó sumidos en negrura, los tejados mil de la ciudad ferrolana: luego, cual enorme espejo, reverberaba el mar con centelleo diamantino.

El artillero Juan Sanz dió comienzo á su guardia; con la tercerola al brazo y el ros un poco echado hácia atrás, andando despacio, de modo acompasado sobre el ancho y robusto murallon, inició el recorrido del pequeño trayecto marcado á los centinelas de aquella parte de la fortaleza, inespugnable en otros tiempos. Formaban los límites de tal ruta una garita de madera pintada de blanco, puesta sobre uno de los ángulos meridionales del baluarte, y un muro más alto, aunque poco, que el trozo del confiado á la vigilancia de Juan Sanz, donde unos cuantos viejos cañones asomaban por las troneras sus bocas negras, reluciendo el lomo redondo y pulido á la luz clara de la luna, tendidos sobre fuertes cureñas.

El centinela seguramente debía ser presa de una preocupacion, de una idea fija que le obligaba á interrumpir con frecuencia su andar acompasado y hasta á pararse alguna vez; cuando esto último hacía era para hundir en el mar lejano la mirada ansiosa y sonreir después alegremente. Sus pasos, tan pronto eran vivos como calmosos; á lo mejor, sin razon para ello, volvíase antes de tiempo, cuando aún no había dado fin al paseo de costumbre, y cuenta desdeñaba generalmente la línea recta al efectuar marcha tan desordenada y caprichosa: no cabía duda que una gran preocupacion, juntamente con una impaciencia devoradora, se posesionaran de su persona. Influido, quizás, por tal estado de ánimo, en ocasiones se acercaba tanto al borde del muro, que no parecía sino que intentaba salvarlo de un salto, el cual, á darlo, es posible le costase la vida, ó por lo menos, tremenda descalabradura.

Alto, fuerte, derecho, nervudo, ancho de cara, rubicundo, respirando vigor y salud por todo su cuerpo, asi era el exterior del artillero Juan Sanz. Bien equilibrado su temperamento, el rasgo más saliente de su carácter era una serenidad de espíritu que rara vez se turbaba; hablaba poco y huía cuidadoso de belenes y jaranas; jamás sufriera un arresto

¿Cuál era la causa, pues, de aquella inquietud, de aquel desasosiego, de aquel andar y pararse sin órden ni concierto de aquella viva impaciencia, demostrada al desempeñar su guardia? ¿Qué le hacía sonreir cuando en el mar fijaba ansiosamente los ojos?

∴

Cada vez pasea el artillero más inquieto y alegre sobre la ancha muralla, á medida que va transcurriendo el tiempo; ahora canturrea una jota con marcado acento aragonés:

«Zaragoza se merece
un hermoso panteon,
con un letrero que diga...

—¡Alto! ¿Quién vive?

—¿Quién vive?—vuelve á repetir amartillando la tercerola.

«Agustina de Aragon»—canta brioso, dando así fin á la copla, luego de proferir un sonoro «¡Adelante!» dirigido á un hombre del pueblo que viene á caballo por la próxima carretera. Sigue cantando después el artillero á media voz con acento entre rudo y tierno:

«Por el campo de Torreros
Anda una tórtola triste;
Va buscando su cariño,
No hay mata que no registre.»

De pronto, suenan en un reloj de la ciudad dos campanadas, las cuales, temblando en el aire, llegan, aunque lejanas, distintas á los oidos del artillero.

—Las dos—exclama en voz alta lleno de alegría;—ahora vendrá el relevo.

Dijo esto dando rienda suelta ya al contento que le retozaba por todo el cuerpo. A seguida, impulsado por una idea que le acudió al magin repentina, canturreando otra copla de la tierra, desenvaina rápido la bayoneta, deja en el suelo la tercerola y acercándose á la garita pintada de blanco, se arrodilla ante ella y graba, á la luz clara de la luna, con letras grandes y toscas, sirviéndose de la acerada punta de aquella arma, dos palabras, en las cuales el artillero Juan Sanz quiso condensar el desasosiego, la impaciencia, la alegría tan íntima de que estaba poseido.

Decían así las letras que toscamente grabó el soldado:

*Ultima guardia.*

SILVERIO DE OCHOA.

*(El Globo).*

SECCION CIENTÍFICA.

## Faro de Sainte Catherine

Aunque los americanos hacen mas uso de la electricidad que los europeos y parece ya cosa convenida que se conozca á América con el nombre de *pais de las maravillas*, especialmente tratandose de aplicaciones de electricidad; no es América la que posee la luz artificial más poderosa que hoy existe, sino Inglaterra, que la tiene colocada en la isla de Wight.

Nos referimos á la lámpara del faro situado en la punta de Sainte-Catherine, donde existe tambien un poderoso aparato de aviso para hacer señales en tiempo de grandes nieblas. La instalacion se compone de tres máquinas de treinta y seis caballos-fuerza cada una. Dos hacen funcionar los dinamos y la otra el aparato de alarma. La corriente eléctrica se dirije desde los dinamos á las lámparas, prescindiendo de acumuladores.

La luz se obtiene de una lámpara de carbon de modelo especial, y la potencia del alumbrado es de tres millones de bujías, pero cuando se necesite, se puede obtener y de hecho se ha obtenido, una potencia de seis millones.

Fácilmente se comprende que quien no lo haya visto, es imposible pueda imaginar el resplandor maravilloso de esta luz; para tener una idea de ella bastará saber que se distingue muy cómodamente á distancia de 45 millas y que por medio de la reflexion puede leerse perfectamente un impreso á 14 millas.

Se tiene un considerable repuesto de gruesos cristales para reemplazar los muchos que destrozan, no tanto las tormentas como los terribles choques que dan al aparato las aves marinas atraidas por tan poderoso foco de luz.

Del cielo raso de una de las habitaciones bajas de la torre faro, cuelga una plomada semejante á las usadas por los maestros de obras, señalando un punto fijo en el suelo. Tiene por objeto que el encargado de la custodia del edificio pueda avisar cuando observe que la torre está fuera de la perpendicular.

El faro está edificado sobre un peñasco formado por un enorme desprendimiento de tierras que ocurrió en 1709, y en ciertos puntos todavía se observan algunos movimientos.

PHISICUS.

## La longevidad
### de los vegetales

Vivir es la aspiracion primera que sienten todos los seres en el Universo; el fin casi exclusivo que se proponen apenas han gustado la gota de leche en los pechos de su madre, han recibido la primer caricia en su nido amante ó han sentido el primer beso de la luz sobre sus tierras y aromaticas corolas, según la esfera á que pertenezcan en esta division hecha por los naturalistas en reinos animal, vegetal ó mineral; es, por último, la esperanza que á todos nos acompaña aun en los estertores y estremecimientos de la agonía.

Resulta cosa facilísima decir cómo siendo ineludible la muerte, da lo mismo que ésta dilate sus negras sombras en torno nuestro unos cuantos años antes ó unos cuantos años después; pero no resulta cosa tan fácil ahuyentar de la imaginacion ese terrorífico fantasma, ni aún siquiera desafiar sus iras serena é impasiblemente.

Los temperamentos más valerosos, los individuos más escépticos, aquellos para quienes la vida es como una carga abrumadora que el hombre, si no despreciar, debe al menos tener en muy poco, suelen con frecuencia renegar de ella; más así que la hora postrera en sus oidos suena, piden compungidos y llorosos, como el poeta Goethe ó como el orador Mirabeau, un rayo más de luz, una ráfaga más de aire, un soplo más de vida.

Problema insoluble este de perpetuar los organismos sobre la tierra por otro medio que no sea la procreacion de las especies, mas bien que á encontrar filtros misteriosos capaces de darnos la inmortalidad, deben los esfuerzos de los sabios dirigirse á buscar medios seguros que procuren á la humanidad la complexion robusta indispensable para producir generaciones fuertes.

Pero ello es que así los seres como las cosas en este mundo están condenados sin remedio á morir y que su más ó menos larga existencia depende en primer término de la mayor ó menor lentitud en su desarrollo físico. Claro que las enfermedades adquiridas, como la complexion de su organismo, como el exceso en los placeres, como las condiciones climatológicas, como el carácter, como otras muchas causas, influyen poderosamente en la existencia más ó menos larga de los individuos; pero segun las observaciones hechas por naturalistas y fisiólogos, el hombre puede vivir seis ó siete veces el tiempo que dura su infancia.

Pues las mismas leyes vigentes en el mundo animal rigen por su lado en el mundo vegetal. Y como la duracion de la vida entre los primeros depende entre los segundos de su desarrollo más ó menos rápido, diferenciándose tan solo ambos en que el período de vida vegetal se dilata mucho más que el período de vida animal por razones fáciles de comprender, por la presencia en unos y la ausencia en otros de nervios, por la falta en los seres vegetales de sentimientos afectivos y la sobra en los seres animales de pasiones intensas.

Mas dejando aparte todo esto, lo cierto es que de entre todos los seres animados quienes alcanzan vida más larga son los árboles; pues mientras el término medio de la existencia aquí en la sociedad no se dilata allende los treinta y seis á cuarenta años; mientras por los hondos abismos y en su líquido elemento los peces que más viven, tales como las anguilas, las carpas, las lijas, los esturiones y otros apenas alcanzan de cincuenta á cien años; mientras las aves, dueñas del espacio infinito, llegan con el artista de los bosques, con el enamorado ruiseñor á vivir veinte años; con las cigüeñas, los patos y otras aves palmípedas cincuenta; con el papagayo de América, tan idóneo para reproducir las voces y los sonidos, ciento y más años; con la reina de los aires, con el águila caudal treinta lustros; mientras entre los mamíferos viven cuatro ó cinco años las liebres, quince los toros, diez y seis ó diez y ocho los gatos, veinte ó veinticuatro los perros y los lobos, treinta ó treinta y cinco los asnos y los caballos, cincuenta ó sesenta los leones, cien los camellos; y para no enumerar más, tresientos los elefantes; mientras los cetáceos prolongan su existencia siglos y siglos, los vegetales prolongan la suya respectivamente hasta lo increible.

Dos ó tres dias viven las algas y los

hongos, excepcion hecha de algunas especies. Y no viven mucho más los líquenes, aunque algunos individuos alcancen la virtud de renacer tras muchos años de reclusion en cualquier herbario. Y si entre las herbáceas algunas especies tales como el hisopo, el romero las perpétuas, la salvia, llegan á contar varias anualidades: generelmente todas ellas nacen, crecen, se reproducen y mueren un solo año. Los árboles solamente los árboles, de entre todos los seres creados, llegan á perpetuar su vida sobre la faz del planeta. Es verdad que especies porosas y ligeras, como el sauce, el lloron, el aliso, viven apenas media centuria; mas en cambio especias duras y sólidas, como el pino, el boj, el cedro, el olivo, el ébano, viven siglos y siglos.

Si en corroboracion de estos asertos quisiéramos presentar una lista de árboles seculares aún vivos, á fé que había de resultar bien larga. Pero no entrando en nuestros propósitos dar un carácter demasiado técnico á estos sencillos bosquejos, habremos de limitarnos á indicar los que aparezcan circuidos de mayores prestigios así por su edad avanzada como por sus desmedidas proporciones.

Basta, pues para nuestro objeto citar la *encina de los partidarios*, enclavada en el departamento de los Vosgos y que cuenta seiscientos cincuenta años; el alarce de los bosques de Ferri, que atestigua tener ochocientos años de existencia; el abeto de las montañas de Bequé, designado por los habitantes del país con el nombre de *cuadra de las gamuzas*, al cual se le atribuye la edad nada menos que de mil doscientos años; el tejo de Fontigall, en Escocia, cuya existencia se hace ascender á la cifra de tres mil años; para no enumerar más, los pinos de California, que cuentan la fabulosa edad de seis mil años.

GINÉS ALBEROLA.

## SECCION DE NOTICIAS

## Extranjero

París 25.

En una conferencia dada en Bruselas, M. Cartou Wiart ha combatido la preocupacion esplotada y difundida por los socialistas de que se acentúa la desigualdad de fortuna y de que, por tanto, cada día es mayor el abismo entre los ricos y los pobres. M. Cartou de Wiart demostró que, por el contrario, va siendo muy difícil la formacion de grandes fortunas y que éstas tienden á reducirse, porque: 1.° disminuye el valor de la propiedad agrícola á causa del descubrimiento y cultivo de tierras vírgenes, del desarrollo de los medios de trasporte que facilitan el cambio y por tanto disminuyen el precio de los productos, y á causa tambien del aumento de los salarios; 2.° disminuye tambien el valor de la propiedad urbana porque los medios de comunicacion facilitan la dispersion de las poblaciones á mayores distancias; 3.° la tasa del interés va bajando por la abundancia de capitales disponibles y la mayor seguridad de los trasportes; 4.° menguan los provechos industriales y mercantiles por la concurrencia de capitales, por el mayor número de personas instruídas que utilizan sus conocimientos en el comercio y la industria estableciendo competencias, por la facilidad de relaciones, por la aplicacion económica de los progresos científicos, etc. Por otra parte demostró el decrecimiento del pauperismo, apoyándose en la comparacion de diferentes estadísticas inglesas. No concluyó de ello, sin embargo, el que la cuestion social se resolviera por sí sola, pues dió á entender que las ventajas materiales de los obreros de nuestros dias vienen contrapesadas y hasta aniquiladas por plagas sociales y morales de estos tiempos, como el individualismo exagerado, la irreligion, el alcoholismo y otras.

—=—

Telegrafían de La Haya con fecha del 24:

«Se sabe que, al morir el Rey, no había en su aposento mas que un médico y un ayuda de cámara. La Reina Regente hacía poco que habia ido á descansar. Se la despertó en seguida y pasó á depositar junto al cadáver una palma de un metro de alto que se había hecho traer de La Haya pocos días antes. La Reina niña no ha entrado en el cuarto mortuorio, ha cogido flores en el invernadero de Palacio y ha ido á depositarlas sobre el lecho en que yace el Rey, en torno del cual estaban los dignatarios de Palacio.

No se ha embalsamado el cadáver del Rey. Se ha hecho una inyeccion antiséptica en el cuello. La fisonomía no ha variado. El cadáver lleva traje de almirante. Se ha vaciado la cara del Rey y un pintor ha sacado el retrato de este.

Mañana se colocará el cadáver en un ataud de encina y se trasladará á La Haya el 1.° de diciembre en un féretro de caoba.

El entierro se efectuará probablemente el 4 de diciembre. Asistirán á él el conde de Flandes y el Rey de Bélgica.

El luto riguroso es de veintiseis semanas y el de alivio de tres.

La proclamacion oficial dirigida al pueblo será firmada por la Reina Regente y no por la Reina Guillermina. La Reina pide en ella á Dios que la inspire para afianzar el reino y mirar por el interés del pueblo y el bien del país.

Los ministros de Justicia y de las Colonias han hecho hoy la declaracion de la muerte del Rey en la Alcaldía de Apeldvorn.

Parece que hacía más de un año que estaba preparado el furgon de ferrocarril destinado á trasladar el cadáver del Rey desde el palacio de Loo á La Haya.»

—=—

Es sabido que el mayor Wissmann, á su vuelta de Bagamoyo, habia provocado una polémica bastante viva al declarar que, á su modo de ver, la obra de los misioneros protestantes en Africa era menos bienhechora y menos fecunda que la de los misioneros católicos.

Los interesados se han conmovido, aunque un poco tarde, del lenguaje de su compatriota y correligionario. En una asamblea de los miembros e las distintas sociedades de misiones alemanas, se ha entablado discusion sobre los resultados obtenidos por los misioneros protestantes alemanes en Africa; no se sabe la decision tomada, pero no cabe duda de que dichas sociedades están celosas del éxito obtenido en Africa por las misiones católicas.

Tambien los musulmanes querrian poner raya á los progresos de las misiones católicas en el continente negro. Segun dice la *Italie*, la Puerta, por mediacion de Ziabey, su embajador en Roma, va á noticiar al gobierno italiano que, con objeto de preservar á los musulmanes del Africa oriental de las seducciones de los misioneros católicos europeos, tiene intencion de enviar ulemas al país de los Somalis, y de fundar allí escuelas y asilos para los musulmanes pobres.

—=—

Roma 24.

Los resultados de las elecciones son muy favorables al partido llamado ministerial. A la sombra de esta bandera han combatido varias fracciones con las cuales el señor Crispi no puede contar del todo.

Los radicales no serán más que unos cincuenta. Han sido derrotados en las Romañas contra lo que era de esperar. No hay más que dos diputados francamente irredentistas.

Esta tarde ha habido nuevas manifestaciones á favor de Barzilai.

El Sr. Crispi ha recibido las felicitaciones del Rey, del canciller Caprivi, del marqués de Salisbury y del príncipe de Bismarck.

—=—

Berlin 21.

Todos los periódicos hablan de la muerte de Guillermo III y dicen que no hay que temer ninguna complicacion.

El duque Adolfo de Nassau, prepara una circular dirigida á las potencias para participarles su advenimiento al trono del Luxemburgo.

En toda Alemania ha habido terribles huracanes. El Rhin, el Weser y el Elba han salido de sus cauces. En Francfort, el viento ha derribado la cúpula de la Exposicion de electricidad.

—=—

El Dr. Koch ha sido recibido por el emperador y emperatriz de Alemania á quien explicó su invento siendo felicitado por los soberanos.

—=—

La Audiencia de lo criminal de Budapest acaba de dar un fallo muy curioso. Durante las últimas maniobras un reporter muy *diligente* del diario *Egié fertes*, consiguió enterarse de un telegrama dirigido por el presidente del Consejo, al emperador. El periodista envió el telegrama á su diario, el cual lo publicó, lamentándose que el presidente del Consejo usase la lengua alemana y no la húngara en su correspondencia con el emperador.

Empezó el sumario; muchos empleados de telégrafos fueron castigados con penas disciplinarias, y finalmente el redactor fué acusado por el tribunal de haber violado el secreto de un telegrama.

Despues de algunos debates interesantes y de un incidente en la Audiencia motivado por los ataques del abogado defensor, contra el presidente del Consejo, el tribunal pronunció la inculpabilidad del periodista fundándose en un párrafo del Código que reprime la violacion de los telegramas privados, pero que el publicado, teniendo un carácter oficial no puede invocarse la proteccion que la ley acuerda á la correspondencia privada.

—=—

El diario oficial de Belgrado, publica una interesante exposicion de la sentencia de la reina Natalia con los poderes públicos.

Por este documento se viene en conocimiento que en 10 de agosto último fué sometido á la reina Natalia un arreglo autorizándola visitar á su hijo, con la condicion de no residir en Servia más que una parte del año y cuando el ex-rey Milano estuviese en el estranjero. Este, por su parte, se comprometía salir de Belgrado cuando llegase á esta ciudad la reina. Este arreglo fué rechazado por ésta quien declaró que estos viajes gravaban su presupuesto. La regencia ofreció entonces á la reina una indemnizacion, pero tampoco aceptó las condiciones.

—=—

El emperador de Alemania, asistiendo al acto de jurar la bandera los reclutas de la guardia, pronunció una alocucion, cuyo carácter religioso ha producido gran sensacion. Les dijo que el enemigo no estaba en el exterior, sino en el interior; el socialismo revolucionario que no puede ser vencido más que por el cristianismo. Añadió: «No podeis ser buenos soldados si no sois buenos cristianos. Así después de haberme jurado fidelidad yo que soy vuestro jefe en la tierra, debeis prestar el mismo juramento al Salvador vuestro jefe en el Cielo.»

—=—

El mundo militar y la poblacion civil de Stuttgart están verdaderamente emocionados par la relacion de ciertos atentados cometidos contra el pudor de niños, cometidos por oficiales del regimiento de hulanos de guarnicion en dicha ciudad, y que estos hechos han sido repetidos en el mismo casino que frecuentan los oficiales. Las familias de los culpables que pertenecen á la alta aristocracia se dirigieron al rey para obtener que el escándalo fuese sofocado. El rey no hizo caso de la peticion.

El sumario comenzado á principios de otoño ha terminado condenando á dos tenientes, uno hijo de príncipe y otro de un general á ser expulsados del ejército.

La *Gaceta de Francfort* dice que una série de desafios va á formar el epílogo de la decision del consejo de guerra: uno de estos ha tenido lugar; el teniente de Valois fué herido gravemente en una pierna.

—=—

El redactor en jefe de un periódico socialista de Francfort ha sido condenado á diez meses de cárcel por ataques dirigidos al emperador. Este es el primer proceso contra la prensa por menospreciar á las instituciones.

El conde Kleist ha sido condenado por el tribunal de Berlin á quince meses de prision por haber faltado de obra á un tabernero; su posicion social, dice el fallo, y su fortuna han sido considerados como circunstancias agravantes. El ministerio público habia pedido nueve meses de cárcel.

—=—

En el mes de febrero de este año el obispo de Lincoln (Inglaterra) compareció ante el tribunal eclesiastico del arzobispo de Canterbury, acusado de haber infringido la disciplina de la Iglesia anglicana relativa á la celebracion de la misa, acercando el culto al tipo católico.

El arzobispo de Canterbury ha pronunciado su fallo. El obispo de Lincoln ha sido absuelto. Esta solucion tendrá gran eco en la Iglesia anglicana y será acogida por la fraccion protestante ó de la Baja Iglesia, como un triunfo del catolicismo en los establecimientos anglicanos, pudiendo producir escisiones numerosas en provecho de las iglesias disidentes.

—=—

Un manifiesto electoral firmado por los Sres. Nicotera, Tajani y Branea dice que nadie ataca las instituciones nacionales; la oposicion es solamente á las condiciones financieras y económicas que han empeorado bajo el Gabinete del Sr. Crispi.

La oposicion quiere una política de recogimiento. Las alianzas no deben impedir dará la política nacional una direccion autónoma, quiere la descentralizacion administrativa, no hacer mas construcciones navales, reduccion de gastos en África y finalmente convenciones equitativas con las otras naciones.

## MAHON

Los comités de Union republicana, Posibilista y Liberal dinástico invitan á sus correligionarios á las reuniones electorales que tendrán lugar esta noche en el casino El Consey, el juéves en el Circo Industrial, y el sábado en el Recreo.

Las reuniones empezarán á las ocho y media de la noche.

## Sesion del Ayuntamiento

**correspondiente al dia de hoy**

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó pase á informe de la comision de Beneficencia una instancia de Pedro Lorenzo Neto solicitando se le conceda la prohijacion de un expósito.

Se acordó nombrar comisionado de este Ayuntamiento para el sorteo de mozos en la capital de la provincia á D. Pablo R. Cardona.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se nombraron los presidentes de las mesas electorales para la eleccion de Diputados Provinciales que debe tener efecto el día 7 del corriente.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acordó prorogar en un mes el plazo fijado para la presentacion de proyectos

de reforma del alumbrado público de esta ciudad por cualquiera de los sistemas conocidos y se levantó la sesion.

---

Cuando creíamos aunque estrañándolo, que el vapor-correo «Nuevo Mahonés» estaría ya en Barcelona, á pesar del mal tiempo que ha reinado, por carecerse de noticias de su detencion en Alcudia, ha aparecido en la tarde de hoy un anuncio fijado en la tablilla del despacho de la Sociedad, que dice se ha recibido á la una y media de esta tarde un telegrama puesto en Alcudia á las nueve de la mañana de ayer lunes, avisando la detencion del espresado vapor por temporal desde el domingo.

Nos abstenemos de todo comentario por ignorar la causa del retardo en el recibo de la espresada noticia.

---

En la mañana de hoy han sido decomisados por los dependientes del fielato de consumos de la carretera de San Luis, 180 kilogramos de carne de cerdo, que trataban de introducir fraudulentamente en esta ciudad.

---

El temporal NE. impidió ayer la salida de Palma del vapor-correo «Menorca», segun lo anuncia la Empresa en la entrada del despacho, con referencia al telegrama, en que se añade se avisará la salida.

---

Con la puntualidad acostumbrada, hemos recibido el número 22 del corriente año, de la *Revista Apícola*, que dirige tan acertadamente nuestro querido amigo el apicultor D. Francisco F. Andreu.

Contiene el siguiente sumario:

I. Crónica mensual.—II. Las abejas y la luz eléctrica.—III. Tres eminencias de viaje.—IV. A tanto la libra.—V. Lo que pasa en una colmena.—VI. Pinchado por la reina.—VII. Un entierro.—VIII. Progresos agrícolas en Francia.—XI. Miscelánea.

---

Hoy el dia ha amanecido con tendencia á la lluvia, habiéndose ésta limitado á ligeras rociadas. El sol ha lucido a intérvalos.

---



---

## Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon de los valores del Estado y locales, del vencimiento de 1.° de enero próximo. Mahon 1.° diciembre 1890.—Por el Banco de Mahon, El Director Gerente J. J. Rodriguez.

---

## BOLSA DE MADRID

1.° de Noviembre 4 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado . | 74'700 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 88'050 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba | 102'200 |

---

## BOLSA DE BARCELONA

1.° de Noviembre 4 40 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior . . . . | 74'850 |
| 4 por 100 exterior . . . . | 75'950 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 88'250 |
| B. H. de Cuba . . . . . | 102'500 |
| Banco Hispano Colonial . . | 55'750 |
| Acciones ferrocarril Francia . | 49'450 |
| Id. Norte . . . . . . . | 74'500 |
| Id. Orense . . . . . . . | 17'850 |
| Id. Almansa . . . . . . | 116'870 |
| Obligaciones Francia . . . | 00'000 |
| Id. Norte . . . . . . . | 81'000 |
| Id. Orense . . . . . . . | 00'000 |
| Obligaciones Almansa. . . | 76'000 |
| Compañía Trasatlántica . . | 84'500 |
| Cubas nuevas . . . . . . | 93'370 |

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . . . . . . 20 rs. vn. paga alcista.

---

## Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Evasio y Lupo obs., y Stas. Adria, Aurelia, Bibiana y Paulina mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Francisco Javier jesuita, Galgano erm., Lucio rey de Inglaterra y Santa Hilaria mr.

---

**D. Pascasio Nogales Isturiz,** Juez municipal letrado de esta ciudad é interino del de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa-horno sita en esta ciudad, calle de Santa Teresa, número veinte, propia de D. Francisco Carreras y Orfila, bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad ni derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra el referido Carreras sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mi, Juan Allés.

---

## MISCELANEA

### LAS UVAS

La uva se distingue de los demás frutos azucarados, no solo por sus propiedades higiénicas, sino tambien por sus condiciones alimenticias.

En muchas regiones del Mediodía de Francia y en buena parte de España, la nutricion se compone exclusivamente de pan y uvas.

Los resultados de esta alimentacion han sido estudiados por sabios higienistas. Actualmente empieza á aplicarse la medicacion por medio de la uva.

Este fruto debe sus efectos salutíferos á los principios que contiene: el principal de todos ellos es el azúcar, cuya proporcion varía entre 15 y 25 por 100 según las especies.

Tiene además la siguientes sustancias, en cantidad variable: materias azoadas, goma, mucilago, ácido tártrico, málico, potasa, aluminia, magnesia, hierro, tanino, fosfato, sulfato...

Estos elementos, favorables á la salud, sirven para provocar en el organismo el trabajo de asimilación y de desasimilacion, y para facilitar la renovacion de las materias orgánicas.

La cura por medio de la uva se recomienda principalmente á las personas débiles y de temperamento predispuesto á las constipaciones, así como á los sujetos escrofulosos, enfermos del pecho ó que padecen irritaciones intestinales y ataques de gota. Este medicamento cura las diarreas crónicas, facilita y restablece las funciones digestivas, las fuerzas todas del organismo y el apetito.

El tratamiento por medio de las uvas consiste en comer todos los dias durante una temporada que varia de un mes á seis semanas, una cantidad de uva que no debe pasar de ocho libras. Advirtiendo que este sistema de nutricion debe ser gradual y progresivo.

Las personas que buscan principalmente un efecto purgante por medio de este medicamento, deben comer la piel y los granos; si por el contrario, se quiere aumentar las fuerzas, es preciso no tomar ni los granos ni la piel.

Aunque este régimen es inofensivo, siempre es preferible, antes de emprenderlo, consultar al médico.

De todo esto se desprende que el mejor uso que se puede hacer de las uvas es tomarlas convertidas en vino.

---

### LAS PERSONAS SUPERSTICIOSAS

Un ayudante de campo del rey de Italia ha referido á un redactor de la «Pall Mall Gazette» de Lóndres, que la reina Margarita es tan supersticiosa, que no puede sentarse á la mesa si hay en ella trece personas.

Para cuando ocurre esto hay siempre un ayudante de campo dispuesto á ocupar el décimocuarto sitio.

---

### INVENTOS DEBIDOS

AL BELLO SEXO

Muchos son y muy útiles los inventos debidos á la poderosa inventiva de las mujeres.

La invencion de un cochecito para niños valió á una mujer de California más de 50.000 pesos, segun dice «El Industrial Word».

A la señora doña Catalina Graena, viuda de uno de los mejores oficiales de Washington, se debe el haber inventado la máquina de desmotar el algodon, que es una de aquellas invenciones distintivamente americanas, cuyo valor é importancia han sido reconocidos en el mundo industrial.

Una máquina de hacer herraduras completas fué invencion de una mujer, y lo mismo se puede decir de la segadora y guadañadora, cuyo plan se le ocurrió á la Magnning, de Plainfiel, (Nueva Jersey), á quien hay qne atribuir tambien una limpiadora de lucerna.

Esta señora parece haber estimulado el genio de invencion de sus vecinas pues á los pocos años de sacar el privilegio por su segadora y guadañadora, la señora Smith, del mismo Estado, sacó privilegio por el perfeccionamiento del aparato, que consistía en el cambio de las cortadoras sin parar las ruedas.

Una de las máquinas más complicadas que se conocen es la de hacer sacos de papel con el fondo reforzado. Es tan curiosamente ingeniosa, que pasa de la comprension ordinaria como sus detalles pudieron ocurrírsele á ningun cerebro humano. Fué, sin embargo ideado por mis Maggie Kuight, quien por estas y otras invenciones analogas realizó una gran fortuna.

Una señora de Nueva Yorck, que habia sufrido el destrozo de un costoso traje por una máquina defectuosa de limpiar las calles, ideó y sacó patente por otra de gran mérito y utilidad.

La invencion más notable de todas es la de la señora Walton para amortiguar el sonido de las ruedas de los vagones del ferrocarril. Vivía esta señora cerca del ferrocarril elevado de Nueva York y sufría mucho por el ruido atronador de los trenes al pasar cerca de su domicilio. Los más notables ingenieros mecanicos se habían dedicado al problema sin dar con la solucion, cuando he aquí que el talento de una mujer los sobrepujó á todos y dió con la clave del enigma. Su invencion, que tuvo un éxito completo, se aplicó á los caminos de hierro elevados, y hoy dia esta señora está cosechando los resultados de su feliz iuspiracion.

---

Un caballero compra un periódico en la calle y da al vendedor una peseta.

—No tengo cambio—dice éste—ya me pagará Ud. mañana.

—¿Y si ahora me atropellara un carruaje?

—Crea Ud. que no se perderia gran cosa.

***

En un álbum:

«A fuerza de blasonar de independencia de cáracter, concluye uno por ser esclavo de su propia voluntad.»

---

«La doblez es un sexto sentido con que la Naturaleza ha dotado a la mujer.»

***

Un aldeano miraba
receloso una peseta,
que en balde con mano inquieta
de contiguo restregaba.
A un *jurista* que pasaba
preguntó el hombre sencillo
si era bnena, y el muy pillo,
con malicia nada culta,
en pago de la consulta
se la metió en el boisillo.

---

## TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 1.°, 10-16 m.

**La Gaceta publica una circular sobre la constitucion de los colegios electorales especiales.**

**Continúan en todas las provincias las grandes nevadas que vienen cayendo.**

**Los agricultores se hallan consternados ante la intensidad y crudeza de estos temporales.**

---

Madrid 1.° 6-30 t.

**Es probable que la Junta del Censo permanezca en sesion permanente.**

**Los federales de Madrid se abstienen de tomar parte en las elecciones.**

**Se estudia el medio de combinar un empréstito destinado á obras públicas.**

**El mensaje leido por el nuevo presidente en la cámara de Washington dice que confía podrá obtener un tratado de reciprocidad con España.**

---

Madrid 1.° 7 n.

**Reina grandisimo entusiasmo en Medellin. Celébranse banquetes y grandes festejos con motivo de la ereccion de la estátua de Hernan Cortés. Mañana se descubrirá la estátua en presencia del Sr. Ministro de Gracia y Justicia.**

---

Palma 1.° 12 30 t.

**El correo de Barcelona no ha llegado; el de Alicante está detenido en Ibiza. El «Menorca» no sale á causa del fuerte temporal de viento, agua y granizo que reina.**

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

## ALCALDÍA DE MAHON

### Elecciones.

En el «Boletin Oficial» de esta provincia n.° 3.714, correspondiente al dia 20 del actual se halla publicada la circular siguiente:

«Gobierno Civil.—Negociado 1.°—Elecciones.—Convocatoria.—De conformidad con lo que dispone el art. 1.° de la ley de 19 de Junio último y en uso de la facultad que me encomienda el párrafo 2.° del artículo 59 de la ley provincial, convoco á los electores de los distritos de Manacor y Menorca para la renovacion bienal de la Diputacion de esta provincia que ha de tener lugar el domingo dia 7 de Diciembre próximo, aplicándose en sus operaciones los preceptos contenidos en el Real decreto de 5 del corriente mes sobre adaptacion de la ley electoral; y por delegacion expresa del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, autorizado en la 4.ª de las disposiciones transitorias de dicho Real decreto, para reducir en las elecciones de que se trata los plazos á que hace referencia el párrafo 3.° del art. 18 del mismo, señalo el domingo dia 30 del mes que cursa para la reunion de la Junta provincial del censo, con el objeto de proceder á la proclamacion de candidatos y designacion de interventores.

Palma 20 Noviembre de 1890.—El Gobernador, Joaquin de Castellarnau.»

En su consecuencia convoco á los electores de este distrito municipal para que concurran el referido dia siete de Diciembre próximo á emitir sus sufragios en los Colegios que se expresan á continuacion:

SECCION 1.ª

CASAS CONSISTORIALES

Comprende las calles siguientes:

| | |
|---|---|
| P.ª de la Constitucion | P.ª del Retiro |
| Calle Nueva | Portal de mar |
| Angel | Hannover |
| Alonso III | S. Roque |
| Conquista | Iglesia |
| Sto. Cristo | Rosario |
| Plaza Vieja | Buenaire |
| Alba | Rector |
| S. Antonio | Prieto y Caules |
| Horno | Andreu |

SECCIÓN 2.ª

CASA DE MISERICORDIA

Comprende las calles siguientes:

| | |
|---|---|
| Calle Isabel II | Sol |
| P.ª de S. Francisco | Mercadal |
| Calle S. Gerónimo | Montañez |
| S. Jaime | Sta. Escolástica |
| Frailes | S. Clemente |
| Sta. Victoria | Alameda |
| Carretera Ciudadela | Anden Poniénte |
| Comp.ª de Tramontana | |

SECCION 3.ª

TEATRO

Comprende las calles siguientes:

| | |
|---|---|
| Calle de Alayor | S. Bartolomé |
| Ramis | Luna |
| Moreras | Vassallo. |
| S. Alberto | S. Jorge |
| Bastion | Hospital militar. |
| Lazareto | Aldea S. Clemente |
| Comp.ª de Musuptá | Id. de Tornaltí |
| Id. de Forma | Id. de Algendar |

SECCION 4.ª

HOSPITAL CIVIL

Comprende las calles siguientes:

| | |
|---|---|
| Calle Cifuentes | P.ª Esplanada |
| Pino | Cos de Gracia |
| S. José | C.ª de S'Olivar |
| Estrella | |

SECCION 5.ª

2.ª ESCUELA PÚBLICA DE NIÑOS

Calle de S. Luis Gonzaga

Comprende las calles siguientes:

| | |
|---|---|
| Calle Gracia | Comercio |
| S. Gabriel | Infanta |
| Orfila | S. Lorenzo |
| S. Fernando | S. Manuel |
| Fernando | S. Andrés |
| Campamento | S. Cirilo |
| Ramirez | S. Luis Gonzaga |
| Calafiguera | |

SECCION 6.ª

CASA CALLE CASTILLO N.° 95

Comprende las calles siguientes:

| | |
|---|---|
| Calle S. Elias | Castillo |
| Sta. Eulalia | S. Juan |
| S. Cárlos | Plana |
| Reina | S. Pablo |
| Comp.ª Norias y Molinos | |

SECCION 7.ª

PLAZA DEL CLAUSTRO

**Celda prioral**

Comprende las calles siguientes:

| | |
|---|---|
| Calle Puente Castillo | Norte |
| Arco | Pescadores |
| Deyá | P.ª Miranda |
| P.ª Arravaleta | P.ª S. Roque |
| Calle Arravavaleta | Concepcion |
| Anuncivay | Sta. Ana |
| P.ª Cármen | Sta. Teresa |
| P.ª Claustro | Sta. Catalina |
| P.ª Pescadería | Sta. Rosa |
| P.ª Príncipe | Sta. Cecilia |
| S. Nicolás | S. Sebastian |
| Cármen | S. Guillermo |
| Marina | Rampa Abundancia |
| Anden de Levante | |
| Fortaleza de Isabel II | |

SECCION 8.ª

PUEBLO DE S. LUIS

Calle de S. Luis 109

Comprende, á saber:

El pueblo de San Luis y Compañias de Biniparrell, Binifadet, Torret y Consell.

Mahon 21 Noviembre 1890.—DAMIAN MOYSI.

---

## Agencia Administrativa

El dia 8 del próximo Diciembre á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion privada, en las oficinas de esta Agencia, una viña de 900 cepas, y una pieza de terreno situada en el punto conocido por "Mercadalet".

* * *

El dia 14 del próximo diciembre á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion privada en las oficinas de dicha Agencia una finca rústica con casa de recreo, patio, dos aljibes, un almacen y dos cercados de trece almudes sembradío, sito en el camino de las "Rodeas".

Los títulos de propiedad y condiciones para las snbastas se hallan de manifiesto en la Oficina de esta Agencia.

EN VENTA

Lo está una casa sita en la calle de San Fernando número [illegible] de esta ciudad.

* * *

Casa y terrenos en el "Buscarró" (San Luis) de tres y media cuarteras sembradío. La casa con dos hortales contiguos y terrenos se venderán juntos ó por separado.

* * *

Campillo en "Son Xuriguer" (San Luis) de unos once almudes sembradío.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Agencia.

* * *

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde.

---

**Tarjetas de visita** Imprenta de EL LIBERAL.

---

# BARATO
DEL
# BAZAR CANET Y PONS

## TEMPORADA DE INVIERNO

| | | |
|---|---|---|
| Capas desde . . . . | 40'00 | ptas. |
| Pardesús desde . . . | 25'00 | » |
| Trajes paño desde . . | 17'50 | » |
| Trajes algodon á la medida desde . . . . | 12'50 | » |
| Pantalones á la medida desde . . . . . . | 2'50 | » |
| Capotes impermeables (pelo de cabra) . . . | 20'00 | » |

Además haremos á la medida toda clase de prendas de vestir de hilo, lana y algodon.

### GÉNEROS EN PIEZA

Daremos un corte de pantalon de buen paño por 3 pesetas y además todos los artículos ya conocidos han tenido una gran rebaja que esperamos el público sabrá aprovechar.

Tenemos el depósito del

**Turron de Ciudadela**

premiado en la Exposicion de Barcelona que vendemos á 6 reales los 400 gramos.

CANET Y PONS

PRIETO Y CAULES 50

---

**Subasta** El día 15 de Diciembre, á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:

Un campillo de dos barcillas situado en Trepucó de este término, en el camino de Bentaufó.

Otro campillo de 3 barcillas situado en Trebeluger ó Rafal del término de Villa-Cárlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del expresado Notario.

---

**Escribiente** Hay uno, jóven, que desea hallar colocacion por las tardes. Informarán en la imprenta de este periódico y en su despacho calle Nueva n.° 25.

---

**Para vender** Lo está una casa situada en la calle del Campamento n.° 7. Tiene altos y bajos.

Para informes dirigirse á la calle de la Plana n.° 44. 2

---

**Para vender** Están las casas de la calle Cos de Gracia núms. 83, 85, 87, 89, 91 y 93, sueltas ó en conjunto. Informes, su dueño Cos 83.

---

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.